

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 02-02-2015 11:52:01
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-163-SE15

SEÑOR (ES)	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a)	Sandra Astorga
DIRECCIÓN	Av Eduardo Frei Montalva # 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(32) 2540600
RUT	: 77.012.870-6			FAX	(56)(32) 2540613

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas Epson para la escuela de parvulos la espera		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	4 Unidad no definida	Catridge Epson T664320 AL.	Catridge Epson T664320 AL.	4.361,30	0,00	0,00	17.445
12171703	Tintas	2 Unidad no definida	Catridge Epson T664420 AL.	Catridge Epson T664420 AL.	4.361,30	0,00	0,00	8.723
12171703	Tintas	2 Unidad no definida	Catridge Epson T664220 AL.	Catridge Epson T664220 AL.	4.361,30	0,00	0,00	8.723
12171703	Tintas	2 Unidad no definida	Catridge Epson T664120 AL.	Catridge Epson T664120 AL.	4.361,30	0,00	0,00	8.723

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	43.613
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	43.613
19% IVA	\$	8.286
Total	\$	51.899

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tintas Epson para la escuela de parvulos la esperanza, fondos sep, despacho a blanco encalada 853 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>